

# *Proyecto de Resolución.*

*La Cámara de Diputados de la Nación Argentina*

*Resuelve:*

Expresar beneplácito por la distinción que le fuera otorgada por parte La Fundación para el Desarrollo de la Solidaridad y la Inclusión Social (INCLUSOCIAL) el 28 de septiembre de 2022 al Sr. Carlos José Ceferino Bevilacqua, ganador del premio "Intendente Solidario e Incluyente de Latinoamérica 2022" - Categoría: "Mejor programa institucional de prevención de la violencia de género a través del uso de herramientas tecnológicas".

## FUNDAMENTOS

Señora Presidenta:

Me veo frente a la oportunidad de presentar este proyecto de resolución a raíz del reconocimiento realizado por La Fundación para el Desarrollo de la Solidaridad y la Inclusión Social al Sr. Intendente Carlos José Ceferino Bevilacqua como ganador del premio "Intendente Solidario e Incluyente de Latinoamérica 2022" - Categoría: "Mejor programa institucional de prevención de la violencia de género a través del uso de herramientas tecnológicas".

La Fundación para el Desarrollo de la Solidaridad y la Inclusión Social (INCLUSOCIAL), es una entidad sin fines de lucro cuyo objeto social es defender el derecho a una vida digna de las poblaciones vulnerables. Constituida en el 2003 y con un amplio trabajo social en las áreas de rehabilitación, educación especializada e inclusión laboral.

Dicha fundación estudia las estrategias y los programas institucionales sociales de la región con el objetivo de medir su impacto en las poblaciones vulnerables. Su labor les permite determinar cuál es el Intendente o Alcalde más destacado de Latinoamérica según su categoría.

El resultado es destacable ya que pudieron establecer que en la Municipalidad de Villarino, Provincia de Buenos Aires, se está ejecutando uno de los programas sociales más exitosos de Latinoamérica, denominado "Alerta Violeta".

El programa implementó la aplicación Alerta Violeta una herramienta excelente para combatir la Violencia de Género en el distrito. La función más destacada de la aplicación es el botón de alerta que emite una señal con nombre y ubicación de la persona al centro de monitoreo, lo que permite agilizar el tiempo de respuesta ante situaciones de violencia y poder asistir a la víctima cuanto antes. Además, brinda datos reales y precisos para que los equipos del área de la Mujer, Género y Diversidad puedan realizar un seguimiento de la situación y asistir a la víctima.

Desde mi entender, es nuestra responsabilidad destacar la labor de los Intendentes en temas tan sensibles y preocupantes para toda la sociedad. Sobre todo, en este caso donde el Intendente de Villarino, con gran criterio, entendió que era preciso poner a la tecnología a favor de las necesidades de las personas.



*"Las Malvinas son argentinas"*

Por los fundamentos vertidos ut-supra solicito a los diputados y las diputadas que me acompañen en el presente proyecto.